



Programa Educación Financiera 2018

 **Banco Ayuda**
Mercantil Santa Cruz



Mercantil Santa Cruz
Puedes.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2018

SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN



Mercantil Santa Cruz

Puedes.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO AL QUE CONTRIBUYE (ART 3, SECCIÓN 5, TÍTULO 1, CAPÍTULO 1, LIBRO 4)	PÚBLICO	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPARÁN DE LA ACTIVIDAD	TEMÁTICA	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	MATERIAL IMPRESO (FOLLETOS, CARTILLAS, OTROS)	PRESENTACIONES	MATERIAL DIDÁCTICO	OTROS
1	Banco Ayuda: Capacitación al segmento PyME.	Llevar a cabo capacitaciones dirigidas a clientes de la Banca PyMe del BMSC.	Artículo 3º inciso a.	Clientes de la Banca PyMe del BMSC.	600 personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los principales productos y servicios financieros (Tipos de créditos, tipos de depósitos, canales electrónicos). • Garantías no convencionales. • Débito automático, seguros. • Beneficios y recomendaciones. • Derechos y Obligaciones del consumidor financiero. • Mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia. • Plataforma Descubre. 	Marzo a Diciembre 2018	Boletín informativo	• Power Point		
2	Banco Ayuda: Capacitación al segmento BANX.	Llevar a cabo capacitaciones dirigidas a jóvenes estudiantes de unidades educativas y universitarias con las que el Banco tiene convenio.	Artículo 3º inciso a.	Jóvenes estudiantes de últimos cursos de secundaria de unidades educativas con las que el Banco tiene convenio. También ingresan unidades educativas que se inscriban a la campaña Promobanx.	1.500 estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los principales productos y servicios financieros BANX (Tipos de créditos, tipos de depósitos, canales electrónicos). • Beneficios y recomendaciones. • Derechos y Obligaciones del consumidor financiero. • Mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia. • Plataforma Descubre. 	Marzo a Septiembre 2018	Boletín informativo			
3	Banco Ayuda: Capacitación al segmento Personas.	Realizar capacitaciones a clientes del segmento Personas del BMSC.	Artículo 3º inciso a.	Empleados de empresas con las que el Banco tiene convenio, (makro planilla).	450 personas	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los principales productos y servicios financieros (Tipos de créditos, tipos de depósitos, canales electrónicos). • Débito automático, seguros. • Beneficios y recomendaciones. • Derechos y Obligaciones del consumidor financiero. • Mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia. • Plataforma Descubre. 	Marzo a Noviembre 2018	Boletín informativo	• Power Point		
4	Banco Ayuda: Capacitación a clientes en el uso de canales alternativos.	Capacitar y asesorar a consumidores financieros en el uso de canales alternativos del Banco.	Artículo 3º inciso a.	Consumidores financieros que realicen transacciones en el Banco.	15.000 consumidores financieros.	Brindar información y herramientas respecto al uso y manejo de los diferentes canales alternativos (plataformas de autoservicio, banca móvil, ATM s, banca por internet, central de consultas).	Enero a Septiembre 2018	• Folletos			
5	Banco Ayuda: Adulto Mayor.	Capacitar a personas mayores de 60 años en los derechos del Adulto Mayor en agencias.	Artículo 3º inciso a.	Clientes mayores de 60 años,	1.000 clientes	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Que es el Adulto Mayor? • Ley General del Adulto Mayor. • Derechos del Adulto Mayor. • Áreas de Atención preferencial. 	Agosto. 2018	• Folletos			<ul style="list-style-type: none"> • Redes Sociales. • Reel. • Prensa.
6	Banco Ayuda: Compras por Internet con Tarjeta de Débito y Crédito.	Capacitar a clientes en el uso de Tarjetas de Débito y Crédito para compras por internet.	Artículo 3º inciso a.	Consumidores financieros tengan tarjeta de Débito y/o Crédito.	6.000 clientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Compras seguras por internet con la tarjeta de débito y crédito. • Comisiones y cargos de una tarjeta de crédito y debito. • Habilitaciones de tarjetas para compras por internet. • Derechos del tarjetahabiente. • Soporte de central de consultas. 	'Abril 2018	• Folletos			<ul style="list-style-type: none"> • Publicar material en el Portal Web del BMSC y Redes Sociales
7	Descubre lo simple de las finanzas*	Capacitación a funcionarios en el uso de la plataforma. Capacitación a usuarios en el uso de la plataforma. Actividad que será coordinada con ASOBAN.	Artículo 3º inciso a.	Funcionarios del Banco	2.200 personas capacitadas 1.000 personas certificadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer metas propias. • Presupuesto. • Ahorro. • Inversión. • Sistema Financiero. • Productos y Servicios Financieros. • Certificación. 	Marzo a Diciembre 2018				<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Descubre - ASOBAN

Nota: El presente Programa tiene como objetivo llegar al 20% del stock de prestatarios de la gestión anterior, el dato reportado a ASFI la gestión 2017 es 97.679 prestatarios; por lo que la meta a lograr es 19.536.

*Número que no sumará a la meta estimada a lograr por el Banco.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2018

SUBPROGRAMA DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN



Mercantil Santa Cruz

Puedes.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO AL QUE CONTRIBUYE (ART 3, SECCIÓN 5, TÍTULO I, CAPÍTULO I, LIBRO 4)	TEMÁTICA	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA						
						MATERIAL IMPRESO (FOLLETOS, CARTILLAS, OTROS)	CIRCUITO CERRADO (AUDIOVISUAL)	PAGINA WEB DE LA ENTIDAD FINANCIERA	REDES SOCIALES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS	OTROS	
1	Banco Ayuda	Difusión de cuñas radiales sobre temas de Educación financiera (5 pases por día según cronograma) y publicación en prensa.	Artículo 3º inciso a.	<ul style="list-style-type: none"> Vivienda Social. Sector Productivo. Conoce ¡Conoce a la ASFI y el Sistema Financiero! Derechos del Consumidor Financiero (Nuevo). 	Gestión 2018					SI		
2		Envíos de información relacionada a temas de educación financiera.	Artículo 3º inciso a.	<ul style="list-style-type: none"> Consejos que te ayudará a ahorrar. Conoce los diferentes canales alternativos y los servicios que puedes realizar. Conoce los Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero. Conoce como puedes realizar un reclamo. Conoce los derechos del tarjetahabiente. Conoce los derechos de las personas adultas mayores. Garantías no convencionales. 	Gestión 2018				SI		Mailing	
3		Producción de material informativo con temas de Educación Financiera, según el segmento reflejado en el subprograma de educación (boletines y volantes).	Artículo 3º inciso a.	<ul style="list-style-type: none"> Información para Banca PyMe, Personas y BANX, según el subprograma de educación. Garantías no convencionales. Crédito Productivo. Conoce ASFI y el sistema financiero. Vivienda de interés social. Ley del adulto Mayor. Derechos del tarjetahabiente. Compras por internet. 	Gestión 2018	SI		SI				
4		Difusión en televisores internos del Banco temas de Educación Financiera que se impartirán este año, según cronograma.	Artículo 3º inciso a.	<ul style="list-style-type: none"> Ley del Adulto Mayor (Nuevo). Derechos del tarjetahabiente (Nuevo). Vivienda de interés social. Sector Productivo. Conoce ASFI y el sistema financiero. Garantías no convencionales. Compras por internet. 	Gestión 2018			SI				
5		Informar al personal interno del Banco el programa de Educación Financiera.	Artículo 3º inciso a.	<ul style="list-style-type: none"> Todos los temas descritos en el programa de educación financiera. 	Gestión 2018							Comunicación interna
6		Programa Descubre lo Simple de las Finanzas.	Artículo 3º inciso a.	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de temas de educación financiera, plataforma Descubre. 	Gestión 2018			SI	SI			Plataforma Descubre

Nota: El presente Programa tiene como objetivo llegar al 20% del stock de prestatarios de la gestión anterior, el dato reportado a ASFI la gestión 2017 es 97.679 prestatarios; por lo que la meta a lograr es 19.536.